

William E. Morris Institute for Justice

202 East McDowell Road, Suite 257, Phoenix, AZ 85004-4536

Teléfono 602-252-3432

Fax 602-257-8138

¡AHCCCS Ahora Cubre a 300,000 Personas Mas!

Y es posible que ahora usted sea candidato a la cobertura

A partir del 1 de enero del 2014, el Arizona Health Care Cost Containment System (“AHCCCS”) amplió su cobertura para servir a más personas menores de 65 años de edad. A esta acción se le conoce como la Expansión y Restauración de Medicaid o *Medicaid Restoration and Expansion*.

¿Quiénes Califican? Cualquier **adulto** (19 a 65 años de edad) cuyos ingresos no excedan el 138% del nivel federal de pobreza: \$16,104 anuales para un adulto (\$1,342 mensual) o \$32,913 anuales para una familia de 4 (\$2,742 mensual).

Los **menores de edad** también son elegibles dependiendo de su edad y nivel de ingreso familiar: para los menores de 1 año de edad se requiere que el ingreso familiar no exceda el 152% del nivel federal de pobreza, para los menores entre 1 a 5 años de edad no debe de exceder el 146% y a partir de los 6 años de edad y en adelante no debe de exceder el 138%.

¿Cuánto cuesta? El programa de Medicaid en general es gratuito; sin embargo, en algunas situaciones limitadas algunos servicios requieren pago.

¿Qué clase de servicios se obtienen? Medicaid cubre la gran mayoría de servicios incluyendo: citas médicas de rutina, receta de medicamentos, cuidados en la sala de emergencias, servicios hospitalarios y transporte a oficinas o clínicas médicas.

¿Cómo inscribirse? En línea: Visite la página www.azahcccs.gov y seleccione la opción **Health-e-Arizona Plus**.

Correo: Visite la página de Internet del Arizona Department of Economic Security (“DES”) www.azdes.gov o la página de Internet de AHCCCS e imprima la solicitud. Complétela y envíela a la dirección listada en la solicitud o preséntela en persona en la oficinas de DES más cercana.

En persona: Preséntese en cualquier oficina de AHCCCS o DES.

¿Qué hacer si no puedo leer o comunicarme en inglés? Las solicitudes también se encuentran disponibles en español y la mayoría de los empleados de las oficinas de AHCCCS y DES hablan español. Si usted lee o se comunica en otro idioma que no sea el español, es necesario que solicite un traductor o un intérprete dependiendo del caso.

¿Qué hacer si necesito ayuda? Visite el sitio de Internet www.healtharizonaplus.gov o llame al 1-855-HEA-PLUS (432-7587). También existen agrupaciones comunitarias que ofrecen ayuda. En la página de Internet de AHCCCS usted encontrará un listado de las agrupaciones:

<http://www.azahcccs.gov/applicants/Downloads/KidsCareII/ConsolidatedLocationsList6A.pdf>

¿Qué tipo de información necesito presentar?: Para reducir el papeleo, AHCCCS buscará su información en los registros de las agencias del Gobierno. Sin embargo, es posible que se le solicite comprobar lo siguiente:

- ✓ Identidad
- ✓ Residencia en Arizona
- ✓ Ingresos
- ✓ Estado de Ciudadanía o Migratorio

Nota: Cualquier miembro de su familia que viva en su casa que no necesite cobertura, o que solamente deseen tener cobertura médica de emergencia no tienen que proporcionar su número de Seguro Social o información acerca de su estado migratorio.

¿Qué hacer en caso de que se me niegue la solicitud? Ingrese una apelación. La notificación escrita de rechazo también incluye información acerca de su derecho a apelar e información de diferentes oficinas de asistencia legal en caso de necesitar ayuda con el proceso de apelación.

¿Qué hacer si mis ingresos exceden lo establecido por AHCCCS y no califico a los servicios? Para obtener cobertura médica, usted puede solicitar asistencia financiera a través del *federal exchange* o *marketplace*. Para obtener información más detallada, visite la página de internet www.healthcare.gov.

¿Tiene problemas con la obtención de AHCCCS? Comuníquese con la oficina de asistencia legal más cercana.